

INKAVISION
INFORME DE GERENCIA

Señores

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE INKAVISION S.A.

Ciudad.-

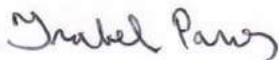
De mis consideraciones:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías me es grato presentar el informe de las actividades de la Compañía INKAVISION S. A. por el periodo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Administración se ha ceñido de acuerdo a las disposiciones estatutarias y reglamentarias.

La situación financiera de la compañía es estable, cumpliendo con todas las obligaciones y sus resultados son los que reflejan los libros de contabilidad.

Guayaquil, Mayo 26 del 2020.



ISABEL PASOS RODRIGUEZ

Gerente General